

Proceso de compra

Número de proceso

80-0043-LPU24

Número de expediente

EX-2024-137044261- -APN-DCYC#MS

Nombre descriptivo del proceso

Contratación de un servicio de envío postal para envío de cartas documentos.

Unidad Operativa de Contrataciones

80/000 - Dirección General de Administración - MS

Información básica del proceso

N° de proceso

80-0043-LPU24

Nombre descriptivo de proceso

Contratación de un servicio de envío postal para envío de cartas documentos.

Objeto de la contratación

Contratación de un servicio de envío postal de hasta un máximo de DOS MILLONES CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO (2.040.534) de CARTAS DOCUMENTOS.

Procedimiento de selección

Licitacion Pública

Etapas

Única

Modalidad

Orden de compra abierta

Alcance

Nacional

Moneda

Peso Argentino

Encuadre legal

Decreto Delegado N° 1023/2001 Art. 25
Decreto N°1030/2016 Art.10
Decreto N°1030/2016 Art. 25

Tipo de cotización

No admite cotización parcial por renglón
Podrán cotizar, uno, varios o todos los renglones

Tipo de adjudicación

Cada renglón se adjudicará en forma total
Adjudicación por renglón
Tipo documento que genera el proceso
Orden de compra

Lugar de recepción de documentación física
Avda. 9 de julio 1925 – 3° piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo mantenimiento de la oferta
60 Días corridos Acto de apertura

Requiere pago
No

Otras condiciones

Genera Recursos
No

Financiamiento Externo
No

Acepta prórroga
Sí

Solicitudes de contratación asignadas al proceso

Número solicitud de contratación	Estado	Unidad Ejecutora	Rubro	Tipo de urgencia	Fecha creación
80-163-SCO24	Autorizada en Proceso	80/000 - Dirección General de Administración - MS	SERVICIOS BASICOS	Normal	13/12/2024

Detalle de productos o servicios

Número renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad	Acciones
1	3.1.5	3.1.5-6489.1	SERVICIO POSTAL; SERVICIO POSTAL	513.286,00 SERVICIO	Q
2	3.1.5	3.1.5-6489.1	SERVICIO POSTAL; SERVICIO POSTAL	332.258,00 SERVICIO	Q
3	3.1.5	3.1.5-6489.1	SERVICIO POSTAL; SERVICIO POSTAL	491.888,00 SERVICIO	Q
4	3.1.5	3.1.5-6489.1	SERVICIO POSTAL; SERVICIO POSTAL	184.162,00 SERVICIO	Q
5	3.1.5	3.1.5-6489.1	SERVICIO POSTAL; SERVICIO POSTAL	439.304,00 SERVICIO	Q

Número renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad	Acciones
6	3.1.5	3.1.5-6489.1	SERVICIO POSTAL; SERVICIO POSTAL	79.636,00 SERVICIO	

Cronograma

Fecha y hora estimada de publicación en el portal

17/12/2024 10:00 Hrs.

Fecha y hora publicación en boletín oficial

17/12/2024 00:00 Hrs.

Fecha y hora inicio de consultas

23/12/2024 10:00 Hrs.

Fecha y hora final de consultas

26/12/2024 10:00 Hrs.

Cantidad de días a publicar

2

Fecha y hora acto de apertura

03/01/2025 11:00 Hrs.

Pliego de bases y condiciones generales

Pliego de Bases y Condiciones Generales	Disposición aprobatoria	Fecha creación
DI-2024-79130471-APN-ONC#JGM ⓘ	DI-2024-79130471-APN-ONC#JGM ⓘ	31/08/2024

Requisitos mínimos de participación

I. Requisitos económicos y financieros

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	La cotización deberá ser efectuada en moneda nacional y deberá consignar el precio unitario, con referencia a la unidad de medida establecida en el presente pliego, utilizando el formulario electrónico que suministra COMPR.AR a tales efectos.	

II. Requisitos técnicos

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	Descripción del servicio. No se admitirá la simple referencia de que se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.	Requiere adjuntar documentación electrónica
2	Antigüedad mínima en el rubro de 2 años en la prestación del servicio objeto de la presente contratación, en la República Argentina, la que se acreditará mediante contratos, órdenes de compra, facturas o cualquier otro documento que permita verificar el cumplimiento de la presente condición.	Requiere adjuntar documentación electrónica
3	Declaración jurada por la que manifiesten el máximo de unidades de cartas documento que pueden diligenciar en un mes. Ello, teniendo en cuenta que el mínimo de cantidades de cartas documentos a diligenciar de manera mensual, es el que se detalla en el Anexo I del presente pliego.	Requiere adjuntar documentación electrónica

III. Requisitos administrativos

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
1	Garantía de mantenimiento de oferta: En la oferta presentada a través del "COMPR.AR", el oferente individualizará la garantía de mantenimiento de la oferta mediante los datos que requiera el sistema. Cuando la garantía fuera una póliza de seguro de caución sólo se admitirá POLIZA ELECTRONICA DE SEGURO DE CAUCIÓN, emitidas por entidades aseguradoras habilitadas a tal fin por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION y la misma no requiere se presente en forma física. Cuando la garantía no se trate de una póliza de seguro de caución, el original o el certificado pertinente de la garantía individualizada en la oferta, deberá ser presentado indefectiblemente entre el plazo que va desde la fecha y hora de apertura y hasta un plazo de DOS (2) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente al del acto de apertura, en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud, sita en Av. 9 de Julio 1925, Piso 3, CABA. Caso contrario la oferta será desestimada.	Requiere adjuntar documentación electrónica
2	Declaración Jurada por la cual el oferente declare que, en caso de resultar seleccionado como adjudicatario y co-contratante, se compromete a mantener la estricta confidencialidad de toda la información relacionada con las personas destinatarias de las cartas documentos, así como del contenido de las mismas, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326 y sus normas reglamentarias.	Requiere adjuntar documentación electrónica
3	Declaración Jurada mediante la que se obliga a ocupar a personas con discapacidad, en una proporción no inferior al CUATRO POR CIENTO (4%) de la totalidad del personal afectado a la prestación del presente servicio, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto N° 312/10. (La obligación establecida será exigible cuando el CUATRO POR CIENTO (4%) de la totalidad del personal afectado al servicio represente al menos una (1) persona).	Requiere adjuntar documentación electrónica

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
4	Copia del Anexo (ACTO-2023-106005735-APN-DPPT#OA) sobre la Declaración Jurada de Intereses” prevista en el Decreto N° 202/2017, mediante el Formulario Digital habilitado por la Oficina Anticorrupción. Para eso deberán ingresar al “TAD” con clave fiscal y seleccionar el trámite denominado “Presentación de Declaración Jurada de Intereses del Decreto 202/17” con la descripción “#Oficina Anticorrupción – OA. El trámite permite cumplir la declaración jurada de intereses, tanto de personas humanas, como de personas jurídicas. Deberán descargar el formulario y acompañarse como documento adjunto con la oferta. A fin de que los interesados puedan cumplir con la obligación establecida en el artículo 2º del Decreto N° 202/17, relativa a funcionarios de rango inferior a Ministro que tengan competencia o capacidad para decidir sobre el procedimiento en cuestión, se detallan a continuación los nombres y cargos de dichos funcionarios. A todo evento, se hace saber que, ante un cambio sobreviniente de autoridades, resultará de aplicación lo dispuesto en la Circular de la OFICINA ANTICORRUPCIÓN N° 2, del 19 de octubre de 2021 o la que en el futuro la reemplace. Funcionarios con competencia para autorizar la convocatoria y elección del procedimiento, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, dejar sin efecto y declarar desierto el procedimiento son: La Señora Directora General de Administración, Dra. Sabrina FITTIPALDI. La Señora Secretaria de Gestión Administrativa, Dra. María Cecilia LOCCISANO. El Señor titular de la Unidad de Gabinete de Asesores, Lic. Roberto Luis OLIVIERI PINTO. El Señor Ministro de Salud de la Nación, Dr. Mario Iván LUGONES. Nótese que el mencionado Anexo deberán ingresar al “TAD”, y seleccionar el trámite correspondiente entre las siguientes opciones: - Presentación declaración jurada de intereses – Persona Humana. – Presentación declaración jurada de intereses – Persona Jurídica, y consignar en el formulario los datos que correspondan.	Requiere adjuntar documentación electrónica
5	“Declaración Jurada de Intereses” actualizada en “SIPRO”. En oportunidad de presentarse como oferente en el presente procedimiento de selección, deberá verificar si corresponde modificar lo declarado oportunamente en SIPRO. Para ello, deberán ingresar al “TAD”, y seleccionar el trámite correspondiente entre las siguientes opciones: - Presentación declaración jurada de intereses – Persona Humana. – Presentación declaración jurada de intereses – Persona Jurídica, y consignar en el formulario los datos que correspondan.	Requiere adjuntar documentación electrónica
6	Declaración jurada de elegibilidad, que se vislumbra en el Anexo II, parte integrante del presente Pliego.	Requiere adjuntar documentación electrónica
7	Declaración jurada de Habilidad para contratar con el Estado, que se vislumbra en el Anexo III, parte integrante del presente Pliego.	Requiere adjuntar documentación electrónica

Nº de requisito	Descripción	Tipo de documento
8	Declaración Jurada sobre la condición de empresa a los fines de la aplicación de la preferencia establecida en la Ley N° 25.300 "Compre mi pyme". No obstante, se informa que a los fines de hacer valer la condición de "MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA" (MiPyME), los oferentes deberán encontrarse inscriptos en el Registro de Empresas MiPyMEs, de conformidad con la normativa vigente en la materia.	Requiere adjuntar documentación electrónica
9	Presentación del documento "Reporte/Presentación RITE" descargado por el usuario desde el módulo "Programa de Integridad" de la plataforma RITE, o en su defecto, declaración jurada sobre los ítems detallados en formulario de Declaración Jurada sobre la Existencia de Programas de Integridad Adecuados Ley N° 27.401 en la plataforma COMPRAR.	Requiere adjuntar documentación electrónica
10	En caso que el oferente presente documentación de cualquier tipo, firmada por una persona distinta al Administrador Legitimado, deberá adjuntar copia del poder otorgado o documentos que acrediten que cuenta con facultades suficientes para actuar en todos los actos emergentes del presente procedimiento en nombre y representación del oferente como Apoderado o Representante Legal. Podrán tramitar el alta de sus apoderados y/o representantes legales en el Sistema de Información de Proveedores accediendo al sitio de Internet de COMPRAR, para lo cual el Administrador Legitimado del proveedor o bien quien tuviera poder para actuar en su representación, deberá ingresar a la plataforma de Tramitación a Distancia (TAD) con su Clave Fiscal. Allí deberá ingresar en formato digital toda la documentación detallada en el Artículo 9° del Anexo de la Disposición ONC N° 64/2016, la que deberá ser legible, completa y escaneada de su original.	Requiere adjuntar documentación electrónica

Cláusulas particulares

Documento	Número GDE	Número especial	Fecha vinculación	Opciones
Clausulas Particulares	PLIEG-2024-137172584-APN-DGA#MS		13/12/2024	

Garantías

Garantía de impugnación a la evaluación

La garantía de impugnación a la evaluación deber ser del tres por ciento (3%) del monto de la oferta del renglón o los renglones en cuyo favor se hubiere aconsejado adjudicar el contrato.

Garantía de mantenimiento de oferta

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser del 5,00% sobre el monto total de la oferta

Este proceso de compra **No requiere** incorporar garantía de mantenimiento de oferta para las ofertas menores a 1000 módulos y para aquellas excepciones enumeradas en la normativa vigente.

Garantía de cumplimiento de contrato

La garantía de cumplimiento de contrato debe ser del 10,00% del monto del contrato

Este proceso de compra **No requiere** incorporar garantía de cumplimiento de contrato cuando el monto total del documento contractual no supere los 1000 módulos y para aquellas excepciones enumeradas en la normativa vigente.

Este proceso de compra **No requiere** incorporar contragarantía.

Otras Garantías

Nª	
Garantía	Descripción
1	Las garantías podrán constituirse en cualquier de las formas estipuladas en el artículo 46 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, aprobado por Disposición ONC N° 62/2024. En todos los casos, la garantía de mantenimiento de la oferta deberá ser constituida con anterioridad al acto de apertura de ofertas, por el plazo inicial de mantenimiento de oferta y sus eventuales renovaciones. Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Información del contrato

Fecha estimada del inicio del contrato

A partir del perfeccionamiento del documento contractual

Duración del contrato

6 Meses

Alcance

Servicio Administrativo Financiero	Unidad Operativa de Contrataciones	Dirección	Teléfono
310 - Ministerio de Salud	80/000 - Dirección General de Administración - MS		

Penalidades

Nº	
penalidad	Descripción
1	Los oferentes, adjudicatarios y cocontratantes serán pasibles de las penalidades establecidas en el artículo 29 del Decreto Delegado N° 1.023/01 y sus modificatorios y complementarios, cuando incurran en las causales reguladas en artículo 102 del reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/16. En caso de incumplimientos, los oferentes, adjudicatarios y cocontratantes podrán ser pasibles de las penalidades y sanciones establecidas en el artículo 29 del Decreto Delegado N° 1023/01 y sus modificatorios, reglamentado por los artículos 102 a 110 del Anexo al Decreto N° 1030/16 y sus modificatorios. Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Anexos ingresados

Nombre del Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
------------------	------	-------------	----------

IF-2024-134588593-APN- Distribucion_Cantidades DE%AND.pdf	ANEXO I - DETALLE PADRÓN BENEFICIARIOS PNCIL POR CÓDIGO POSTAL	
PLIEG-2024-139765813- Anexo_Circular APN-DCYC%MS.pdf	Ref.: Circular Modificatoria N° 1 - Licitación Pública N° 80-0043-LPU24 - EX-2024- 137044261- -APN-DCYC#MS	

Ofertas al proceso de compra

Proveedores participantes: 5

Ofertas confirmadas: 5

[Ver cuadro comparativo](#)

Actos administrativos

Documento	Número GDE	Número especial	Fecha vinculación	Opciones
Autorización pliego	RS-2024-137231029-APN-MS	RESOL-2024-6075-MS	14/12/2024	
Autorización llamado	RS-2024-137231029-APN-MS	RESOL-2024-6075-MS	14/12/2024	
Autorización circular	PLIEG-2024-139765813-APN-DCYC#MS		20/12/2024	
Adjudicación y OC	RS-2025-08696613-APN-MS	RESOL-2025-417-MS	25/01/2025	

Versiones anteriores

Versión	Fecha de publicación	Acciones
1	20/12/2024	

Circulares

N°	Fecha de publicación	Tipo	Acciones
1	20/12/2024	Con consulta	

Actas de apertura

Documento	Fecha creación	Acciones
Acta de Apertura	3/1/2025	

Dictámenes de evaluación de ofertas

Documento	Fecha creación	Estado	Justificación	Acciones
Dictamen de Evaluación	15/1/2025	Autorizado		

Orden de compra abierta

Número	Estado	Nombre proveedor	Número CUIT	Fecha perfeccionamiento	Monto	Moneda	Tipo Documento
--------	--------	------------------	-------------	-------------------------	-------	--------	----------------

<u>80-0001-OCA25</u>	Perfeccionado	CORREO ANDREANI	33-69968545-9	27/01/2025	13.526.118.020,00	Peso Argentino	Original
<u>80-0002-OCA25</u>	Perfeccionado	CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A..	30-70857483-6	27/01/2025	6.710.137.420,00	Peso Argentino	Original
<u>80-0003-OCA25</u>	Perfeccionado	URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.	30-70828643-1	27/01/2025	6.393.560.224,00	Peso Argentino	Original